

La siguiente frontera de las finanzas sostenibles

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN
DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS
RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL
SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

BOGOTÁ, JULIO DE 2026

La siguiente frontera de las finanzas sostenibles:

Primer reporte sobre el estado de adopción de prácticas de gestión de asuntos relacionados con la naturaleza en el sistema financiero colombiano

DIRECCIÓN

Mariana Rojas-Laserna

AUTORES

Laura Santa, Lorena Téllez, Richard Cárdenas, Juan Pablo Vallejo

COMUNICACIONES

Marylyn Cristancho

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Laura I. Giraldo Valencia

FOTOGRAFÍAS

Tomadas de eventos hechos por Transforma

La Iniciativa de Divulgación de Activos de Cambio Climático y Naturaleza de Colombia (CCADI+N, por sus siglas en inglés) es financiada con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo (FCDO por sus siglas en inglés) del Reino Unido -Partnering for Accelerated Climate Transformation (UK PACT)- International Climate Finance (ICF) y es implementada por el centro de pensamiento Transforma y WWF Colombia.

Esta obra está licenciada bajo la Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Para ver una copia de esta licencia, visite el siguiente enlace: [Creative Commons – Atribución 4.0 Internacional](#) – CC BY 4.0 Esta licencia requiere que los reutilizadores den crédito al creador (Transforma y WWF Colombia). Permite a los reutilizadores distribuir, mezclar, adaptar y desarrollar el material en cualquier medio o formato. Ni Transforma ni WWF Colombia pueden revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la misma. Atribución – Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de Transforma o de WWF Colombia.

Cómo citar este documento

CCADI+N. (2026). La siguiente frontera de las finanzas sostenibles: Primer reporte sobre el estado de adopción de prácticas de gestión de asuntos relacionados con la naturaleza en el sistema financiero colombiano. Transforma y WWF Colombia.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Este reporte fue escrito por el equipo técnico de Transforma y WWF Colombia de la Iniciativa de Divulgación de Activos Climáticos y de Naturaleza de Colombia (CCADI+N, por sus siglas en inglés). El equipo implementador agradece a su donante, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo, UK PACT, e ICF por su apoyo para la elaboración de este documento. En especial reconocer los valiosos aportes de Mariana Rojas; así como a las personas miembro del Comité Asesor sin quienes el trabajo con gremios, reguladores y actores clave no hubiera sido

posible a lo largo de los años de implementación de las iniciativas CCADI, LACADI y ahora CCADI+N.

Para mayor información o apoyo detallado sobre la implementación de las recomendaciones entregadas, no dude en contactarnos a través de finanzasclimaticas@transforma.global.

Esta es una edición digital, amigable con el ambiente.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Este reporte presenta resultados consolidados para Colombia, derivados de una evaluación regional basada únicamente en la gestión autodeclarada por las entidades financieras encuestadas a través de un cuestionario de autoevaluación diseñado a partir de las recomendaciones del Marco TNFD. El equipo técnico de CCADI+N no realizó un proceso de revisión y verificación de la veracidad de las respuestas por parte de las entidades financieras por lo que podrían presentarse sub o sobreestimaciones. La evaluación se llevó a cabo entre los meses de diciembre de 2025 y marzo de 2026.

Esta información ha sido preparada únicamente como orientación general sobre asuntos de interés respecto del estado de adopción de prácticas para la gestión de los asuntos relacionados con la naturaleza en el sistema financiero, usando como marco de referencia el TNFD, y no constituye bajo circunstancia alguna un asesoramiento profesional financiero. La información contenida en este documento, ni ninguna parte del mismo,

ni el hecho de su existencia o distribución, deben formar la base de, ni ser utilizada en relación con contrato o decisión de inversión alguna, ni constituye una recomendación con respecto a instrumentos financieros. De igual manera, esta no debe ser tratada como un asesoramiento o recomendación en materia contable, financiera, legal, regulatoria, fiscal, de investigación, de inversión o de otro tipo. Tampoco constituye un asesoramiento regulatorio frente al cumplimiento de normativas. No se ofrece representación o garantía (expresa o implícita) alguna en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación y, en la medida en que lo permita la ley, Transforma, WWF Colombia, UK PACT y sus miembros, empleados/as y agentes no aceptan ni asumen responsabilidad o deber de diligencia alguno por las consecuencias de que cualquier persona actúe, o se abstenga de actuar, basándose en la información contenida en esta publicación o por cualquier decisión basada en ella. Los textos, análisis y conclusiones son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Contenido

1. Listado de siglas y acrónimos	5
2. Introducción	6
3. La naturaleza en la agenda financiera global y nacional	8
4. Estado actual de adopción de prácticas de gestión de la naturaleza en el sistema financiero	11
1. GOBERNANZA	14
2. ESTRATEGIA	18
3. GESTIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS	20
1. Contexto Regulatorio para la gestión de riesgos	21
4. METAS Y MÉTRICAS	22
5. Conclusiones y recomendaciones para fortalecer la gestión relacionada con la naturaleza desde el sistema financiero	26
1. GOBERNANZA	26
2. ESTRATEGIA	27
3. GESTIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS	28
4. METAS Y MÉTRICAS	28
6. Anexos	30
1. ANEXO 1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	30
1. Calificación final y niveles de madurez	32
2. ANEXO 2. CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA INTEGRACIÓN DE LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO	32
3. ANEXO 3. OBSERVATORIO DE DIVULGACIONES SOSTENIBLES PARA AMÉRICA LATINA (ODSAL)	34
1. Entidades que participaron de la autoevaluación	34
2. Acceso a resultados agregados públicos	36

Listado de siglas y acrónimos

AFP	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
ASG	Ambiental, Social y de Gobernanza
CCADI+N	Colombian Climate Asset Disclosure Initiative for Nature
CDB	Convenio de Diversidad Biológica
COP15	Decimoquinta Conferencia de las Partes
DIRO	Dependencias, Impactos, Riesgos y Oportunidades
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GBF	Global Biodiversity Framework Kunming-Montreal
IFRS	International Financial Reporting Standards (NIIF en Español)
IOE	Instituciones Oficiales Especiales
ISSB	International Sustainability Standards Board
NBSAP	National Biodiversity Strategies and Action Plans
NGFS	Network of Central Banks and Supervisors for Greening Financial System
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS en Inglés)
PAB	Plan de Acción de Biodiversidad
SARAS	Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales
SFC	Superintendencia Financiera de Colombia
TCFD	Task Force on Climate-related Financial Disclosures
TNFD	Task Force on Nature-related Financial Disclosures
UK PACT	United Kingdom Partnering for Accelerated Climate Transition
UNEP FI	United Nations Environmental Programme Finance Initiative

Introducción

La incorporación de los asuntos relacionados con la naturaleza representa una nueva etapa en la evolución de la gestión de riesgos y oportunidades del sistema financiero. Comprender el nivel de preparación de las instituciones financieras para abordar estos asuntos es un paso fundamental para orientar el desarrollo de capacidades, identificar prioridades de acción y acompañar la transición hacia una gestión integrada del clima y la naturaleza. En este contexto, este reporte presenta la primera línea base sobre el estado de preparación del sistema financiero colombiano para integrar la naturaleza en sus procesos de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos e impactos, y Metas y Métricas, usando como marco de referencia las recomendaciones de divulgación del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD, por sus siglas en inglés).

La gestión del riesgo en el sistema financiero evoluciona a medida que mejora la comprensión de los factores que determinan la estabilidad económica y la generación de valor. Durante las últimas décadas, el cambio climático dejó de entenderse como un asunto exclusivamente ambiental para consolidarse como un factor de riesgo financiero. Este proceso impulsó el desarrollo de nuevas metodologías, estándares de divulgación y capacidades institucionales que hoy permiten identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, transformando la manera en que las entidades incorporan estos asuntos en la toma de decisiones.

Sin embargo, el cambio climático no es el único desafío ambiental con implicaciones para la estabilidad financiera. La pérdida de biodiversidad, la degradación de los ecosistemas y el deterioro de los servicios que la naturaleza provee a la economía también generan riesgos para empresas, activos, carteras y portafolios, al tiempo que abren oportunidades para movilizar capital hacia actividades que fortalezcan la resiliencia y promuevan una economía positiva para la naturaleza. De hecho, el reconocimiento de estas interdependencias ha llevado a considerar el clima y la naturaleza como desafíos estrechamente relacionados, cuya gestión requiere enfoques complementarios y cada vez más integrados.

En este contexto, el TNFD proporciona un marco para identificar, evaluar, gestionar y divulgar los asuntos relacionados con la naturaleza. Más que un nuevo ejercicio de reporte, representa una evolución natural de las capacidades desarrolladas alrededor del cambio climático. Aunque clima y naturaleza presentan diferencias importantes, comparten principios de gestión, canales de transmisión hacia los riesgos financieros y elementos de gobernanza que permiten aprovechar buena parte de los avances alcanzados en la gestión de riesgos y oportunidades asociados al clima.

A partir de la autoevaluación de diecinueve instituciones financieras, el reporte identifica fortalezas, brechas y oportunidades para acelerar la implementación de las recomendaciones del TNFD en Colombia. Como toda autoevaluación, los resultados reflejan la percepción de madurez de las instituciones participantes y no constituyen una verificación independiente de sus prácticas.

La principal conclusión es clara: el sistema financiero colombiano no parte de cero. Las capacidades construidas para la gestión del cambio climático constituyen hoy el principal habilitador para integrar la naturaleza, especialmente en gobernanza y gestión de riesgos. Los mayores desafíos se concentran en la incorporación de la naturaleza en la estrategia, la planificación financiera y el desarrollo de Metas y Métricas que permitan gestionar su desempeño de manera consistente.

Este reporte se posiciona como punto de partida para esa transición. Además de establecer una línea base, ofrece evidencia para orientar el fortalecimiento de capacidades, informar el diseño de iniciativas sectoriales y acompañar la evolución hacia una gestión integrada del clima y la naturaleza en el sistema financiero colombiano.

Testimonios sobre el cuestionario de autoevaluación como herramienta de diagnóstico de brechas de gestión de la naturaleza



En Banco Contactar valoramos altamente esta herramienta, ya que constituye un insumo estratégico para integrar la naturaleza en nuestro modelo de negocio. Su enfoque nos permite traducir conceptos técnicos en acciones concretas, facilitando un avance estructurado en la alineación con los cuatro pilares del TNFD, así como una gestión más efectiva de los riesgos y la identificación de oportunidades que fortalecen la resiliencia y sostenibilidad de nuestro portafolio.

Esta herramienta representa un avance significativo en nuestro proceso de incorporación de la naturaleza en la toma de decisiones, impulsando la adopción de buenas prácticas alineadas con el marco TNFD y reafirmando nuestro compromiso con una gestión sostenible y responsable.

BANCO CONTACTAR

Inicialmente, extendemos nuestro agradecimiento por hacer partícipe a Fiducoldex en el piloto de la herramienta de autoevaluación del TNFD, invitación recibida a través de Asofiduciarias.

Consideramos que la herramienta resulta valiosa como un ejercicio de diagnóstico inicial, en la medida en que permite identificar de forma clara brechas en temas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas relacionadas con la naturaleza. De igual manera, el feedback recibido constituye un insumo de referencia para comprender los principales elementos a considerar en la integración progresiva de la naturaleza en la gestión institucional y para evaluar, de manera gradual, la posible alineación de políticas y procesos con los lineamientos del TNFD.

FIDUCOLDEX



La naturaleza en la agenda financiera global y nacional

La creciente evidencia sobre los impactos de la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas ha llevado a que la naturaleza sea reconocida como un factor relevante para la estabilidad económica y financiera. Al igual que ocurrió con el cambio climático, hoy existe un consenso creciente en que las dependencias e impactos de las actividades económicas sobre la naturaleza pueden traducirse en riesgos físicos, de transición y sistémicos para las empresas, las instituciones financieras y la economía en su conjunto. Como resultado, inversionistas, reguladores, supervisores y demás participantes del mercado demandan cada vez más información que permita comprender, gestionar y divulgar estos riesgos de manera consistente.

En respuesta a esta necesidad surgió el Grupo de Trabajo sobre [Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza \(Taskforce on Nature-related Financial Disclosures – TNFD\)](#); una iniciativa internacional conformada por participantes del mercado para fortalecer la integración de los asuntos relacionados con la naturaleza en los procesos de gestión de riesgos, toma de decisiones y divulgación corporativa. Su desarrollo fue el resultado de un amplio proceso de colaboración entre instituciones financieras, empresas, organismos multilaterales, reguladores, supervisores, organizaciones de la sociedad civil, academia, pueblos indígenas y comunidades locales, con el propósito de construir un marco robusto, basado en ciencia y aplicable a diferentes sectores económicos y contextos geográficos.

Las recomendaciones finales del TNFD, publicadas en septiembre de 2023, establecen un marco integral para identificar, evaluar, gestionar y divulgar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades (DIRO) relacionados con la naturaleza. El marco se estructura alrededor de cuatro pilares, Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos e Impactos, y Metas y Métricas, e incluye catorce recomendaciones de divulgación orientadas a fortalecer la transparencia y mejorar la calidad de la información disponible para inversionistas, entidades financieras y demás proveedores de capital. De esta manera, el TNFD busca facilitar la incorporación de la

naturaleza en la toma de decisiones y contribuir a una asignación de capital más consistente con la resiliencia de los ecosistemas y el desarrollo de una economía positiva para la naturaleza.

El TNFD fue concebido para mantener una estrecha alineación con la arquitectura internacional de divulgación climática desarrollada por el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) y con los estándares emitidos por el International Sustainability Standards Board (ISSB). Esta alineación permite que las organizaciones aprovechen las capacidades construidas durante la última década para la gestión del cambio climático y las extiendan a los asuntos relacionados con la naturaleza. En este sentido, once de las catorce recomendaciones del TNFD se fundamentan en las recomendaciones previamente desarrolladas por el TCFD, facilitando una transición gradual hacia una gestión integrada de ambos temas.

No obstante, el TNFD amplía significativamente el alcance conceptual y metodológico del TCFD. Mientras este último se concentra principalmente en la materialidad financiera derivada del cambio climático, el TNFD incorpora el análisis de los impactos y dependencias de las organizaciones sobre la naturaleza, reconoce la importancia de la ubicación geográfica de activos, operaciones y cadenas de valor, e introduce el enfoque LEAP (Locate, Evaluate, Assess and Prepare) como metodología para identificar, priorizar y gestionar las DIRO relacionados con la naturaleza. Asimismo, incorpora recomendaciones específicas sobre pueblos indígenas, comunidades locales y derechos humanos, reflejando la complejidad de las interacciones entre las organizaciones y los ecosistemas. En consecuencia, el TNFD ofrece una aproximación más amplia para comprender cómo la naturaleza puede afectar el desempeño financiero de las organizaciones y cómo las actividades económicas pueden contribuir a la conservación o degradación de los ecosistemas.

Las principales diferencias entre ambos marcos se resumen en la Tabla 1.

TABLA 1. COMPARACIÓN ENTRE LOS MARCOS TCFD Y TNFD

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Criterio	TCFD	TNFD
Número de recomendaciones	11 recomendaciones de divulgación sugeridas sobre la gestión de los riesgos y oportunidades climáticos.	14 recomendaciones de divulgación sugeridas que incluyen aspectos específicos sobre naturaleza como los servicios ecosistémicos.
Enfoque	Clima, emisiones de GEI, escenarios y transición.	- Impactos y dependencias en la naturaleza. - Ecosistemas, biodiversidad. - Pueblos indígenas, comunidades locales y derechos humanos.
Metodología	Análisis de escenarios climáticos, huella de carbono y cálculo de emisiones.	Enfoque LEAP (Localizar, Evaluar, Analizar y Preparar) y escenarios relacionados con la naturaleza.
Localización	Global (Cambio Climático).	Ubicación geográfica específica (activo, operaciones, sitios prioritarios, sensibles, interfaz con ecosistemas/biomás).
Materialidad	Materialidad financiera	- Mínimo materialidad financiera. - Doble materialidad sugerida.
Nuevos requisitos (Guías sectoriales con recomendaciones específicas)	N/A	- Gobernanza: Pueblos indígenas, comunidades locales, y derechos humanos. - Estrategia: análisis de dependencias e impactos - Arquitectura de métricas más amplia. - Gestión de Riesgos e Impactos: Procesos para identificar, analizar y priorizar dependencias e impactos.

El desarrollo del TNFD también responde a un contexto internacional más amplio de fortalecimiento de la agenda global de biodiversidad. En diciembre de 2022, durante la decimoquinta Conferencia de las Partes (COP15) del Convenio sobre la Diversidad Biológica, los países adoptaron el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF, por su sigla en inglés), considerado la hoja de ruta mundial para detener y revertir la pérdida de biodiversidad hacia el año 2030. El Marco establece cuatro objetivos de largo plazo y veintitrés metas globales que orientan la acción de gobiernos, sector privado, comunidades y

sistema financiero para conservar, restaurar y utilizar sosteniblemente la naturaleza¹.

Aunque el GBF está dirigido principalmente a los Estados, reconoce que el logro de sus objetivos depende de la participación activa del sector privado y del sistema financiero. En este contexto, el TNFD constituye uno de los principales mecanismos para traducir estos compromisos globales en prácticas concretas de gestión y divulgación por parte de las organizaciones. Al fortalecer la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades re-

1 Para obtener más información del Marco Global de Biodiversidad acceder [aquí](#).

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

lacionados con la naturaleza, el TNFD contribuye a movilizar capital y orientar las decisiones financieras en línea con las metas del Marco Global de Biodiversidad.

En Colombia, estos compromisos internacionales se materializan a través del Plan de Acción de Biodiversidad 2024-2030, que actualiza la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Biodiversidad (NB-SAP) y adapta las metas del GBF a las prioridades y condiciones del país.

El objetivo central del Plan es integrar la biodiversidad de manera transversal en las decisiones económicas, sociales y ambientales del país, reconociendo que el bienestar humano, la competitividad y el desarrollo sostenible dependen del mantenimiento de los ecosistemas y de los servicios que estos proveen. En este contexto, el país busca detener y revertir la pérdida de biodiversidad hacia 2030, al tiempo que fortalece la conservación, restauración y uso sostenible de su capital natural.

Para alcanzar este propósito, el Plan establece una hoja de ruta nacional orientada a transformar los modelos de desarrollo mediante acciones dirigidas a conservar y restaurar ecosistemas estratégicos, fortale-

cer la gestión de áreas protegidas, promover modelos productivos sostenibles, impulsar la bioeconomía, reducir las presiones sobre la biodiversidad y reconocer el papel fundamental de los pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes en la gestión del territorio.

El Plan también promueve una visión de gobernanza en la que la responsabilidad sobre la biodiversidad trasciende al sector ambiental e involucra a todas las entidades públicas, al sector privado, al sistema financiero y a la sociedad civil. Este enfoque reconoce que la pérdida de biodiversidad está estrechamente relacionada con las decisiones de producción, consumo, inversión y ordenamiento territorial, por lo que su gestión requiere una acción coordinada entre múltiples actores.

En este contexto, el sistema financiero desempeña un rol estratégico. La incorporación de la naturaleza en los procesos de gobernanza, gestión del riesgo, asignación de capital y divulgación constituye un elemento fundamental para movilizar recursos hacia actividades compatibles con los objetivos nacionales e internacionales de biodiversidad y fortalecer la resiliencia del sistema financiero frente a los riesgos derivados de la degradación de la naturaleza.



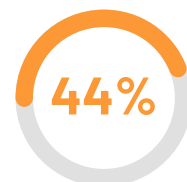
Estado actual de adopción de prácticas de gestión de la naturaleza en el sistema financiero

Para construir una línea base sobre el estado de adopción de prácticas de integración y gestión de la naturaleza en la toma de decisiones del sistema financiero colombiano, la Iniciativa de Divulgación de Activos Climáticos y de Naturaleza (CCADI+N), desarrolló un cuestionario de autoevaluación compuesto por 28 criterios. Estos criterios evalúan el grado de adopción de prácticas alineadas con las recomendaciones del TNFD en cuatro pilares: i) gobernanza, ii) estrategia, que abarca integración de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en la estrategia del negocio, iii) gestión de riesgos e impactos, y iv) definición y seguimiento de Metas y Métricas.

El instrumento permitió a las entidades financieras identificar sus principales brechas frente a dichas recomendaciones y recibir orientaciones para fortalecer las prácticas con menor nivel de adopción. Es importante señalar que los resultados corresponden a una autoevaluación, por lo que reflejan la percepción de madurez de las entidades y no una verificación independiente de sus prácticas. La metodología se presenta en el Anexo 1.

De las 19 entidades que respondieron el cuestionario, 10 corresponden a establecimientos de crédito, de los cuales tres son entidades microfinancieras. Además, participaron tres instituciones oficiales especiales, dos administradoras de fondos de pensiones (AFP) y una entidad de cada uno de los siguientes tipos: aseguradora, holding financiero, sociedad comisionista de bolsa y sociedad fiduciaria. Dado que los establecimientos de crédito constituyen más de la mitad de la muestra, los resultados reflejan principalmente la situación de este seg-

PUNTAJE
PROMEDIO
TOTAL



19 ENTIDADES TOTALES



El sistema financiero colombiano ya cuenta con capacidades institucionales construidas frente a la gestión del cambio climático que pueden servir como punto de partida para la integración de la naturaleza en la gestión corporativa

mento del sistema financiero. No obstante, cuando se identifican diferencias relevantes entre tipos de entidades, estas se señalan explícitamente.

Los resultados reflejan un puntaje promedio total de 44% para el conjunto de las entidades participantes; un nivel de desempeño superior al esperado, considerando que el Marco TNFD fue publicado hace apenas cuatro años. Este resultado evidencia que el sistema financiero colombiano ya cuenta con capacidades institucionales construidas frente a la gestión del cambio climático que pueden servir como punto de partida para la integración de la naturaleza en la gestión corporativa. Teniendo en cuenta la metodología empleada,

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO



este desempeño debe interpretarse como el reconocimiento de los avances desarrollados previamente en la gestión de asuntos relacionados con el clima cuando estos constituyen una base para la incorporación de consideraciones sobre la naturaleza.

En particular, este enfoque metodológico se refleja en un mejor desempeño tanto en el pilar de gobernanza como en el de gestión de riesgos e impactos, donde las estructuras, responsabilidades y mecanismos establecidos para la supervisión de los riesgos y oportunidades climáticos han facilitado el inicio de la integración de los asuntos relacionados con la naturaleza.

En contraste, en los pilares de estrategia y de metas y métricas, la experiencia acumulada en clima ofrece una capacidad de apalancamiento significativamente menor. Ello se debe a que la integración de la naturaleza exige comprender las dependencias e impactos que las actividades económicas financiadas mantienen sobre los ecosistemas, así como los riesgos y oportunidades que de estas relaciones se derivan para cada activo. Este análisis requiere información georreferenciada, así como metodologías específicas que tendrán que desarrollarse en las entidades y que difieren de las empleadas en clima.

Con base en los resultados, se construyó un ranking que refleja la gestión autodeclarada de los asuntos relaciona-

dos con la naturaleza por parte de cada entidad participante. En la Figura 2 se observa el ranking anónimo con las calificaciones totales obtenidas, así como los puntajes de los cuatro pilares analizados. La calificación está expresada en un porcentaje como se observa en la **Figura 1**.

Según estos resultados, el 53% de las entidades se ubica en un nivel básico de adopción de prácticas para la gestión de asuntos relacionados con la naturaleza, mientras que el 27% se clasifica en un nivel intermedio y sólo dos entidades alcanzan el nivel líder.

En el ranking general (**Figura 2.**), los cinco primeros lugares corresponden a establecimientos de crédito. No obstante, al analizar el desempeño por pilares, una aseguradora se ubica entre las cinco entidades con mejores resultados en los componentes de estrategia, y de Metas y Métricas, precisamente los dos pilares que, en términos generales, presentan el menor nivel de avance entre las entidades participantes.

Las siguientes subsecciones presentan un análisis detallado del nivel de adopción de prácticas para integrar la naturaleza en la toma de decisiones de las entidades financieras, organizado por cada uno de los pilares evaluados. A continuación, se resumen los principales hallazgos.

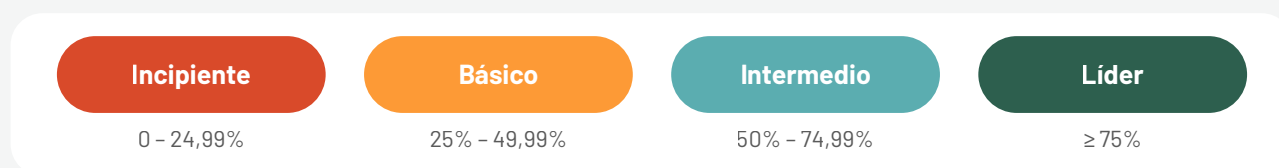


FIGURA 1. NIVELES DE CALIFICACIÓN RANKING NATURALEZA.

ESTADO ACTUAL DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO

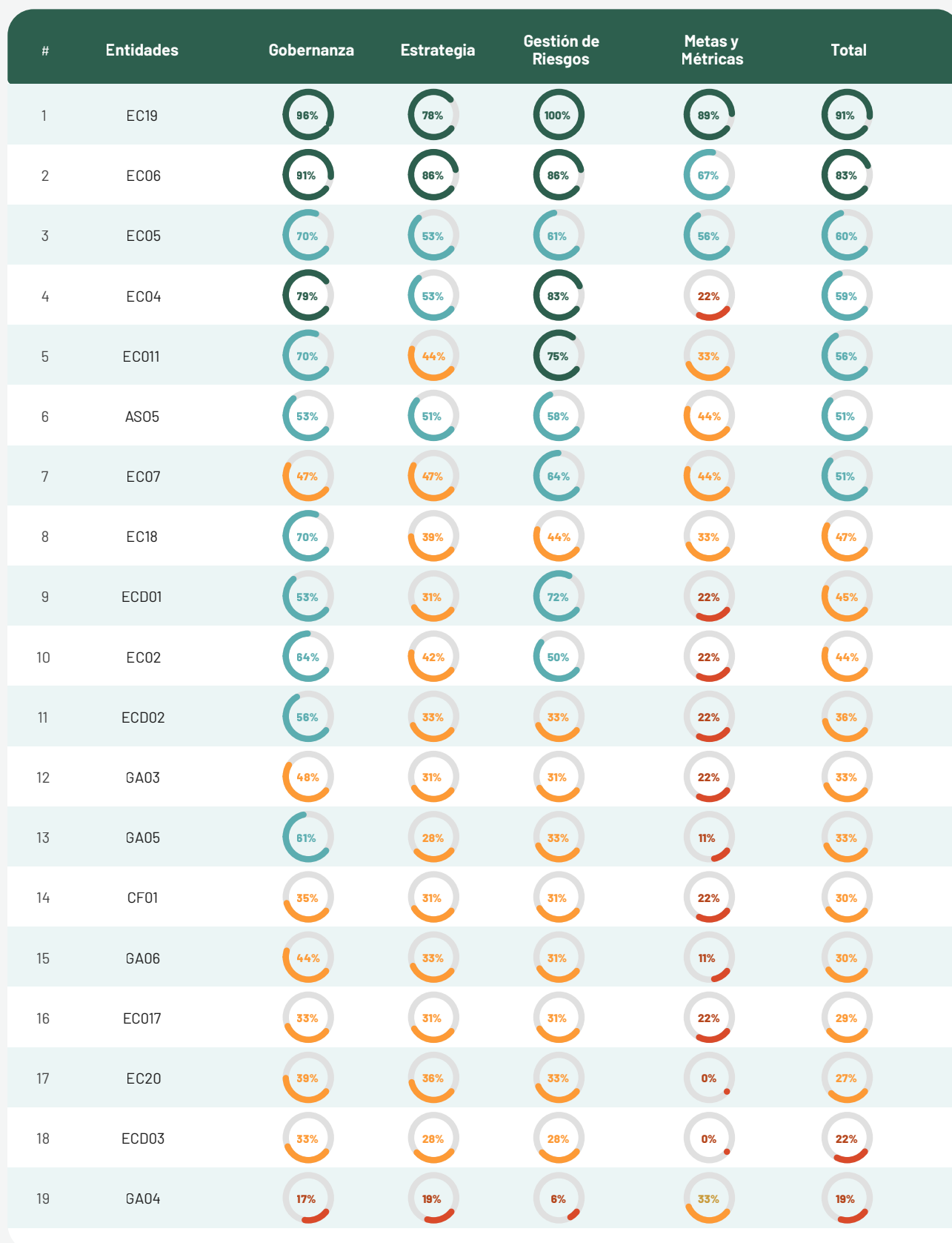
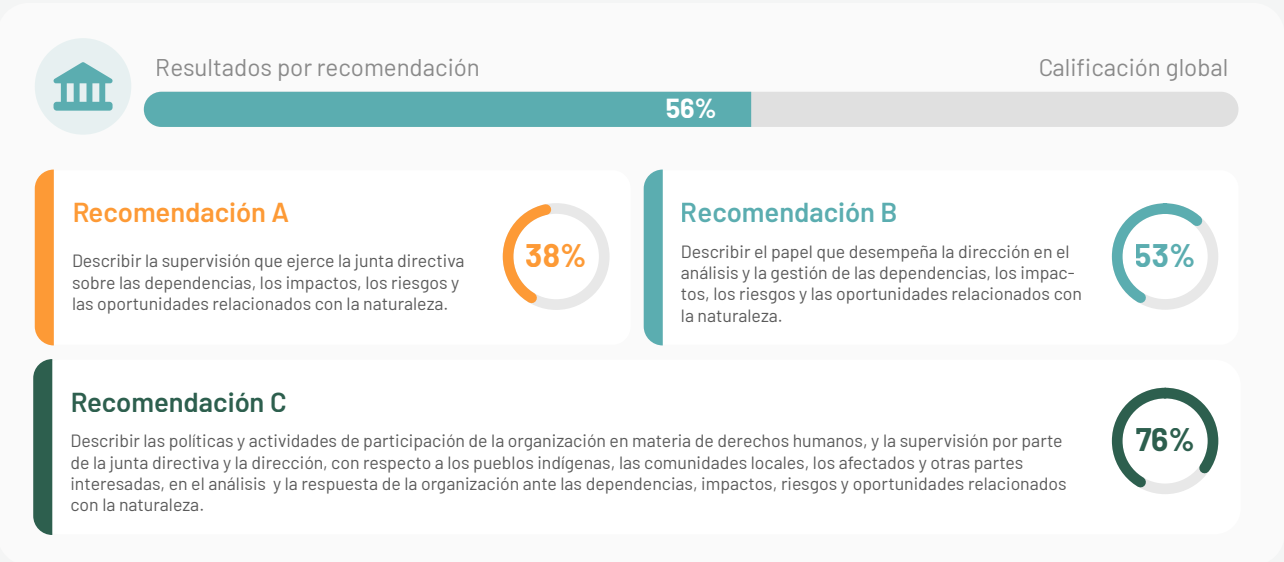


FIGURA 2. RANKING ANÓNIMO SOBRE LA GESTIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA.

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:
PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS
RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

TABLA 2. RESUMEN DE HALLAZGOS POR PILAR DEL MARCO TNFD



Gobernanza

Este pilar es el que presenta el mejor desempeño, con un puntaje promedio de 56%, lo que ubica el avance de las entidades financieras en este pilar, para la muestra evaluada, en un nivel Intermedio. Este resultado obedece, en gran medida, a las prácticas ya existentes en

el sistema financiero frente al compromiso y las políticas en materia de respeto por los derechos humanos, elemento considerado en la **recomendación C** del Marco TNFD. En contraste, la **recomendación A** es la que presenta menor avance entre las entidades, debido a la limitada supervisión de los asuntos relacionados con la naturaleza por parte de las juntas directivas. La **Figura 3** presenta el número de entidades que queda-

ESTADO ACTUAL DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO

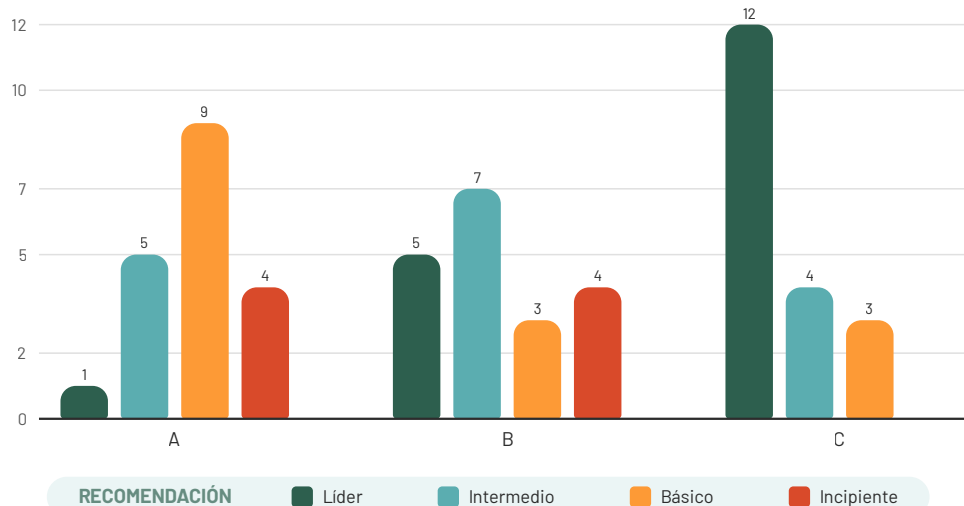


FIGURA 3.
NÚMERO DE ENTIDADES EN CADA NIVEL DE AVANCE AGRUPADAS POR RECOMENDACIÓN DE GOBERNANZA.

ron clasificadas en cada nivel de avance, para las tres recomendaciones de este pilar.

Los resultados muestran que **las juntas directivas del sistema financiero colombiano cuentan con una base institucional importante para avanzar en la integración de los asuntos relacionados con la naturaleza, apalancada principalmente en los avances alcanzados en materia climática**. El 95% de las entidades dispone de esquemas de formación en sostenibilidad para los miembros de la junta directiva y/o sus comités, y más de la mitad ya cuenta con programas específicos sobre cambio climático, aunque solo el 11% incorpora contenidos sobre naturaleza.

Asimismo, el 74% de las juntas directivas realiza seguimiento a metas climáticas y el 89% recibe información sobre asuntos relacionados con el clima, al menos de forma esporádica. Sin embargo, estos procesos aún muestran un bajo grado de formalización para la naturaleza: únicamente tres entidades reportan periódicamente a su junta directiva sobre estos asuntos y sólo cinco han incorporado explícitamente consideraciones relacionadas con la naturaleza en sus procesos de planeación estratégica o financiera, gestión de riesgos o definición de objetivos.

Los resultados sobre **los mandatos en la alta gerencia evidencian un creciente interés por incorporar los asuntos relacionados con la naturaleza en su estructura de gestión**. Este avance está impulsado, principalmente, por las capacidades desarrolladas previamente para la gestión del cambio climático. En este contexto, un poco más de la mitad (52%) manifestó estar asignando o haber formalizado

responsabilidades para que la alta gerencia gestione o supervise los asuntos relacionados con la naturaleza, aprovechando las funciones ya establecidas para el clima.

No obstante, persisten retos para consolidar mecanismos formales de reporte a la alta gerencia. Solo tres entidades cuentan con procedimientos establecidos para informar periódicamente sobre las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades (DIRO) relacionados con la naturaleza y otras tres entidades manifestaron no tener previsto desarrollar procesos de reporte de los DIRO a la alta gerencia. Sin embargo, existe una oportunidad para acelerar su integración mediante la adaptación de los mecanismos ya implementados para el cambio climático. Ocho entidades (42%) disponen de procesos formales de reporte para asuntos climáticos, lo que sugiere que cerca del 60% de las entidades analizadas cuenta con una base organizacional que podría facilitar la institucionalización de procesos periódicos de reporte sobre naturaleza.

Aunque los establecimientos de crédito presentan el mayor nivel de avance y los gestores de activos evidencian un mayor rezago, el principal desafío continúa siendo la transición desde estructuras de gobernanza centradas en el **clima** hacia una supervisión efectiva de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la **naturaleza**. También se identifican casos puntuales en los que, debido a las características de sus clientes o de los sectores que financian, algunas entidades han priorizado la incorporación de asuntos relacionados con la naturaleza antes que los climáticos. En estos casos, **se reco-**

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

mienda avanzar hacia una integración progresiva de ambos temas dentro de los esquemas de gobernanza, aprovechando las sinergias existentes y evitando su gestión de manera aislada.

El desempeño de las entidades en materia de derechos humanos y sus prácticas para promover la equidad de género y la inclusión social son sobresalientes, y refleja la trayectoria del sistema financiero colombiano en la adopción de prácticas sostenibles como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y los Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). El 90% de las entidades manifestó contar con políticas y compromisos relacionados con el respeto y cuidado de los derechos humanos, procesos de debida diligencia, monitoreo a impactos negativos y prácticas empresariales responsables. Dentro de estas políticas, algunas entidades microfinancieras ya incluyen la protección del medio ambiente y el respeto a los pueblos indígenas, en los casos en que sus clientes pertenecen a estos grupos.

Si bien el marco TNFD no exige incorporar un enfoque de género en el diseño de productos y servicios financieros, resulta destacable que el 100% de las entidades analizadas manifestó contar con políticas o lineamientos orientados a promover la equidad de género y la inclusión social en sus operaciones, productos y servicios. Además, el 79% indicó que realiza seguimiento a las acciones implementadas para ma-

terializar estas políticas, lo que evidencia que estos compromisos han trascendido el nivel declarativo y, en la mayoría de los casos, cuentan con mecanismos de monitoreo para evaluar su implementación.

En contraste, **los resultados evidencian mayores desafíos en la implementación de la recomendación relacionada con la participación de pueblos indígenas, comunidades locales y otras partes interesadas o afectadas en los procesos de identificación y gestión de DIROs.** El 32% de las entidades ya cuentan con estos procesos maduros y los implementan, mientras que un 21% está en las primeras etapas de implementación. Por su parte, el 26% aún no cuenta con estos procesos pero planea estructurarlos en un plazo de hasta cinco años, y el restante 21% aún no tiene planes de hacerlo dentro del corto o mediano plazo.

Esta dispersión en las respuestas sugiere que aún existe una comprensión limitada sobre el alcance de esta recomendación para las entidades que intermedian operaciones financieras y del mercado de valores. En particular, parece persistir la percepción de que estos procesos de participación son responsabilidad exclusiva de los clientes o proyectos financiados, sin reconocer el papel que las entidades financieras tienen en la promoción de estas prácticas como parte de sus procesos de debida diligencia. El Box 1 aborda el alcance de la recomendación C y algunas consideraciones para el sistema financiero.

TABLA 2. HALLAZGOS PARA RESALTAR DE GOBERNANZA

Hallazgos	Detalle
Base institucional	Las juntas directivas cuentan con una base institucional importante para avanzar en la integración de los asuntos de naturaleza.
Mandatos en alta gerencia	Se evidencia un creciente interés por incorporar los asuntos de naturaleza en la estructura de gestión.
Transición clima a naturaleza	El principal desafío es pasar de una gobernanza centrada en el clima a una supervisión efectiva de los DIRO relacionados con la naturaleza; se recomienda una integración progresiva que aproveche sinergias en vez de gestionar ambos temas por separado.
Derechos humanos e inclusión	El desempeño en materia de derechos humanos y las prácticas de equidad de género e inclusión social son sobresalientes.
Participación de partes interesadas	Persisten mayores desafíos para incluir a pueblos indígenas, comunidades locales y otras partes afectadas en los procesos de identificación y gestión de DIRO.

BOX 1. ENFOQUE DE GÉNERO Y COMUNIDADES EN LA GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA

Las comunidades humanas hacen parte de los sistemas naturales, y asimismo, las actividades que desarrollan dependen e impactan a los ecosistemas. Los seres humanos dependen de los diferentes servicios ecosistémicos para sobrevivir y desarrollar todas las actividades económicas, independiente de si se encuentran en zonas urbanas o rurales, o al sector económico que contribuyan. Esta dependencia no solo se basa en el aprovechamiento de bienes y servicios ecosistémicos, sino también, en el desarrollo cultural de cada pueblo, que se traduce en la propia identidad de cada comunidad humana, desde el nivel local hasta el regional, en todo el Planeta.

Al depender e impactar por medio de sus actividades económicas, las entidades, tanto del sector real como del financiero, no solo se relacionan con los ecosistemas naturales sino también con las poblaciones humanas que los habitan, dependen e impactan (TNFD). Debido a esto, la recomendación C en el pilar de Gobernanza del TNFD se enfoca en el reconocimiento que deben dar todas las organizaciones al relacionamiento con las comunidades que habitan los ecosistemas que se pueden ver afectados, negativa o positivamente, por sus actividades o financiamiento.

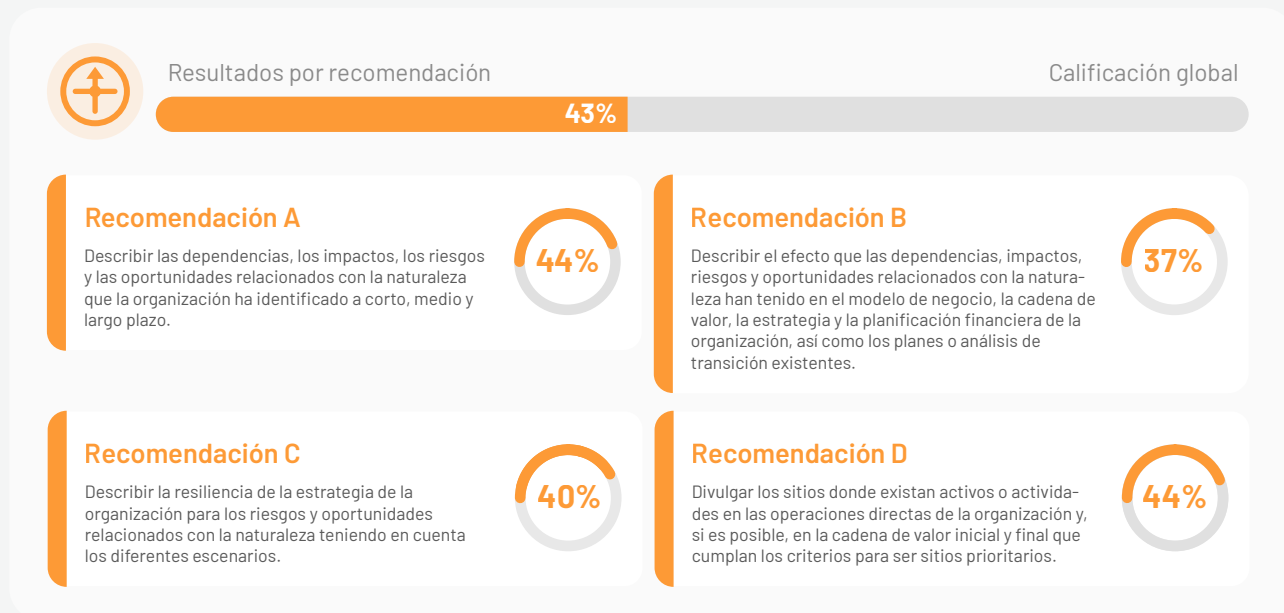
El Marco del TNFD, sugiere a las entidades que describan las políticas y actividades en temas de derechos humanos -incluyendo los procesos de debida diligencia-, así como la supervisión que se realiza desde los altos niveles al análisis y respuesta de los asuntos relacionados con la naturaleza que incluyan temas sociales. Las entidades financieras, además de realizar esta descripción, se les sugiere que incorporen la manera en que han trabajado con sus contrapartes de la cartera o portafolio para asegurar un buen relacionamiento con los pueblos indígenas, comunidades locales y otras partes potencialmente afectadas por las actividades financiadas o en las que invierten (TNFD). Cabe destacar que el destino de estas decisiones de financiamiento e inversión puede contribuir a disminuir o ampliar las brechas de desigualdad vertical (entre condiciones poblacionales como nivel de ingresos o acceso a salud) y horizontal (dentro de poblaciones con condiciones similares, ej. desigualdades de género, étnicas, etarias, o de discapacidad), lo que puede traducirse en oportunidades o riesgos físicos y de transición (reputacionales, regulatorios, operacionales y de crédito)(TISFD, 2025).

En la aplicación del enfoque LEAP, las entidades deben considerar la presencia de pueblos indígenas y comunidades locales, así como las posibles afectaciones sobre ellos, a lo largo de sus análisis. Las empresas del sector real deben promover su participación y relacionamiento directo cuando corresponda, mientras que las entidades financieras deben evaluar y promover que sus clientes o contrapartes gestionen adecuadamente estos aspectos. Esta recomendación busca asegurar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales y otras partes potencialmente afectadas.

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

Estrategia



Este pilar presenta un nivel de desempeño básico, con un puntaje promedio de 42% y resultados relativamente homogéneos entre las cuatro recomendaciones evaluadas. No obstante, se observan avances superiores en la **Recomendación A** sobre la identificación de dependencias, impactos, riesgos y oportunidades (DIRO), así como en la

Recomendación D, sobre la determinación de los sitios sensibles de las carteras y portafolios de las entidades autoevaluadas. La Figura 4 presenta el número de entidades que quedaron clasificadas en cada nivel de avance, para las cuatro recomendaciones de este pilar.

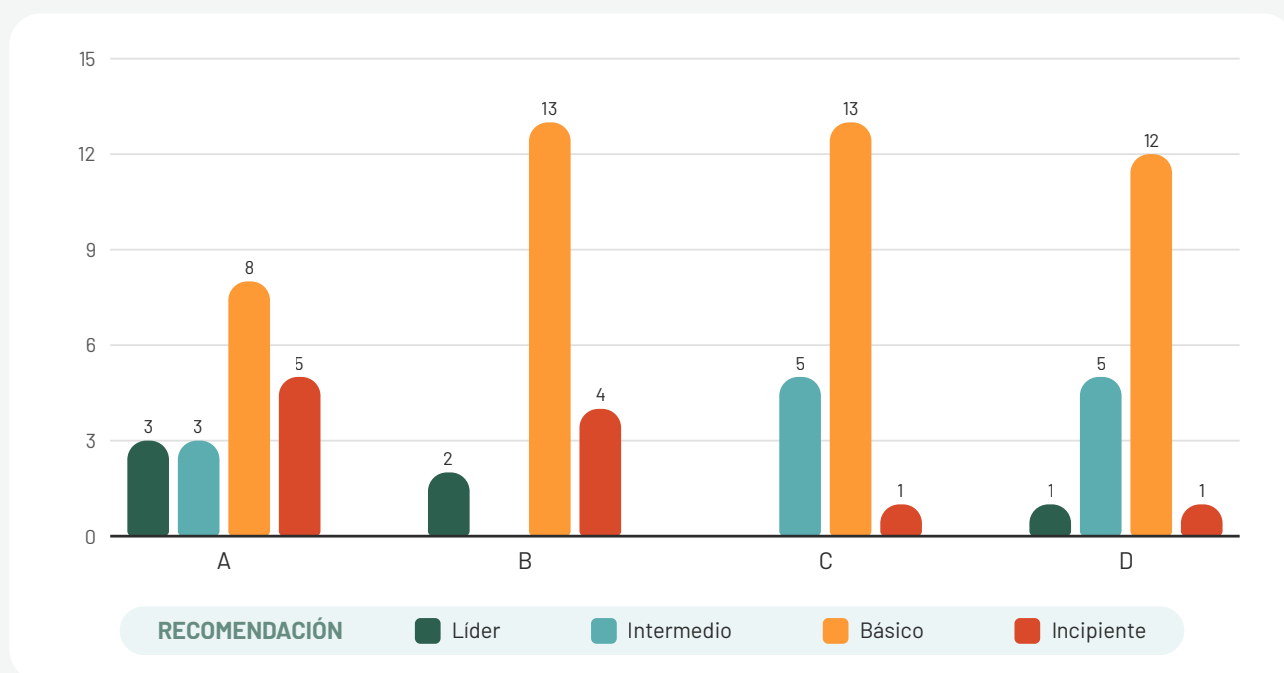


FIGURA 4. NÚMERO DE ENTIDADES EN CADA NIVEL DE AVANCE AGRUPADAS POR RECOMENDACIÓN DE ESTRATEGIA.

ESTADO ACTUAL DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO

Los resultados sugieren que **las entidades han optado por iniciar la incorporación de la naturaleza mediante análisis de alto nivel de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades (DIRO) asociados a sus operaciones, carteras y portafolios, para fortalecer su comprensión sobre la relación entre sus activos y la naturaleza.** En línea con ello, la identificación de los DIROs corresponde a la recomendación con mayores avances dentro del pilar de Estrategia. El 37% de las entidades encuestadas manifestó haber identificado sus impactos materiales relacionados con la naturaleza y un porcentaje similar reportó haber identificado sus principales dependencias. Estos avances se concentran en los sectores bancario y asegurador, mientras que la mayoría de las entidades restantes prevé desarrollar estos análisis en los próximos cinco años; únicamente una entidad indicó que no contempla hacerlo en ese horizonte.

De igual forma, cerca de una tercera parte de las entidades ya ha identificado riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza. Sin embargo, solo dos entidades manifestaron comprender cómo estos se relacionan con el modelo de negocio y pueden traducirse en riesgos financieros para la organización. Existe una oportunidad importante para acelerar el cierre de brechas en la identificación de riesgos relacionados con la naturaleza, aprovechando la experiencia acumulada en la gestión de riesgos climáticos, considerando que ambos tipos de riesgos comparten canales de transmisión y presentan sinergias relevantes para su evaluación y gestión.

En cuanto a la implementación de procesos y medidas para responder a DIROs materiales en sitios de operación directa, adquisiciones y en el componente de oferta de productos y servicios a clientes, solo una entidad manifestó contar con un plan de transición para gestionarlos, mientras el 79% de las entidades aún no ha implementado medidas

concretas de gestión y solo el 16% se encuentra en proceso de hacerlo. Esta recomendación registra el menor nivel de avance del pilar, lo que refleja que las entidades aún se encuentran en etapas tempranas de integración de la naturaleza en sus procesos estratégicos y financieros.

Los mayores desafíos se observan en la incorporación de estas consideraciones en la planificación financiera. Como era previsible, **ninguna entidad reportó haber integrado los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en sus procesos de planeación financiera, y únicamente tres manifestaron encontrarse en fases iniciales de este análisis.** No obstante, resulta alentador que todas las entidades indicaron tener previsto desarrollar estos análisis en un horizonte inferior a cinco años. Asimismo, el 74% manifestó que planea establecer objetivos relacionados con la naturaleza, alineados con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF), mientras que dos entidades ya cuentan con objetivos definidos y mecanismos de seguimiento.

Los análisis de resiliencia frente a los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza aún son incipientes entre las entidades evaluadas. Si bien ninguna reportó contar con análisis consolidados, una cuarta parte manifestó haber realizado evaluaciones preliminares sobre la resiliencia de su estrategia, modelo de negocio y cartera o portafolio. Además, el 68% indicó que planea desarrollar este tipo de análisis en un plazo inferior a cinco años, lo que refleja un creciente interés por fortalecer esta capacidad a medida que las entidades avanzan en la identificación y evaluación de sus dependencias, impactos, riesgos y oportunidades (DIRO).

La identificación de sitios prioritarios constituye, junto con la identificación de los DIRO, uno de los aspectos

Hallazgos	Detalle
Análisis DIRO de alto nivel	Las entidades iniciaron con análisis de alto nivel de dependencias, impactos, riesgos y oportunidades en sus operaciones, carteras y portafolios, para entender su relación con la naturaleza.
Planeación financiera	Ninguna entidad reportó haber integrado los efectos de los riesgos y oportunidades de naturaleza en sus procesos de planeación financiera.
Sitios prioritarios	Junto con la identificación de DIRO, es uno de los aspectos con mayores avances dentro del pilar de estrategia.
Análisis de resiliencia en etapa temprana	Los análisis de resiliencia frente a los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza aún son incipientes entre las entidades evaluadas.

TABLA 3. HALLAZGOS PARA RESALTAR DE ESTRATEGIA

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

en los que las entidades presentan mayores avances dentro del pilar de Estrategia. El 31% de las entidades manifestó haber determinado, al menos de manera preliminar, los sitios prioritarios asociados con sus operaciones, carteras o portafolios, mientras que el 63% tiene previsto desarrollar este ejercicio antes de cinco años.

Estos resultados evidencian que las entidades reconocen la importancia de incorporar el componente espacial en

la evaluación de los riesgos e impactos relacionados con la naturaleza. La identificación de sitios prioritarios permite focalizar los análisis en aquellos territorios donde la interacción entre las actividades financiadas y los ecosistemas puede generar mayores dependencias, impactos, riesgos u oportunidades, constituyendo un insumo fundamental para avanzar posteriormente hacia evaluaciones más detalladas y procesos de gestión basados en el enfoque LEAP y las recomendaciones del TNFD.

Gestión de riesgos e impactos



Este pilar se ubica en el límite inferior del nivel de desempeño intermedio, con un puntaje promedio de 50%. Se observan avances superiores en la [Recomendación B](#) sobre la formalización de procesos para la gestión de DIRO y en la [Recomendación C](#) sobre la integración de la naturaleza en la gestión general de riesgos de la entidad. La Figura 5 presenta el número de entidades que quedaron clasificadas en cada nivel de avance, para las cuatro recomendaciones de este pilar.

Los resultados evidencian que **las entidades se encuentran en una etapa temprana de estructuración de procesos para identificar, analizar y priorizar DIRO relacionados con la naturaleza, con avances más significativos en la evaluación de sus carteras y portafolios que en sus operaciones directas**. El 26% manifestó haber iniciado este proceso en sus operaciones directas, mientras que el 68% tiene previsto desarrollarlo en el mediano plazo. Estos resultados

son consistentes con el nivel de madurez observado en el pilar de Estrategia, donde la identificación de los DIRO ha sido el primer paso para incorporar la naturaleza en la gestión corporativa.

En cuanto a la cadena de valor, entendida como las carteras y portafolios de las entidades financieras, el 32% de las entidades ha avanzado en la definición de procesos para determinar el alcance de los análisis de DIRO, mientras que el 58% se encuentra estructurando o implementando dichos procesos. Estos resultados reflejan que las entidades han reconocido la necesidad de delimitar el universo de activos sobre el cual realizar los análisis, un paso fundamental para aplicar posteriormente metodologías como LEAP y priorizar los esfuerzos de evaluación.

El 79% de las entidades manifestó haber iniciado o tener en sus planes la estructuración de procesos para

ESTADO ACTUAL DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO

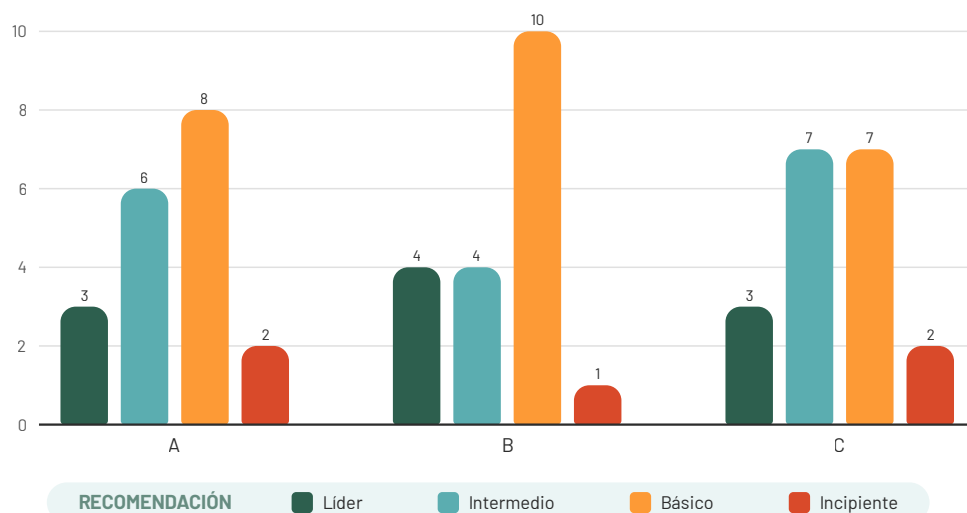


FIGURA 5.
NÚMERO DE ENTIDADES EN CADA NIVEL DE AVANCE AGRUPADAS POR RECOMENDACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS.

identificar y evaluar riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza. No obstante, la mayoría de estos avances corresponde a etapas incipientes, centradas principalmente en la identificación de riesgos, sin incorporar aún metodologías cualitativas o cuantitativas robustas para su evaluación. Únicamente dos establecimientos de crédito y una aseguradora reportaron contar con metodologías cuantitativas para valorar estos riesgos. De igual forma, el 42% de las entidades indicó haber avanzado en la estructuración de procesos para priorizar y gestionar los riesgos relacionados con la naturaleza, mientras que la mayoría de las restantes prevé desarrollar estas capacidades en el mediano plazo.

Más de la mitad de las entidades (53%) manifestó haber integrado, al menos de manera parcial o mediante ejercicios piloto, los riesgos relacionados con la naturaleza en sus sistemas de gestión integral de riesgos. Este resultado refleja un avance importante hacia la incorporación de la naturaleza dentro de los marcos corporativos de gestión del riesgo. Sin embargo, contrasta con el menor nivel de desarrollo observado en el pilar de Gobernanza, particularmente en lo relacionado con los procesos de reporte a la alta dirección y la Junta Directiva. Esta diferencia sugiere que, en muchas entidades, los avances técnicos en materia de gestión de riesgos aún no se han traducido en mecanismos de gobernanza y toma de decisiones suficientemente consolidados, lo que representa una oportunidad para fortalecer la articulación entre ambas dimensiones.

Contexto Regulatorio para la gestión de riesgos

El sistema financiero colombiano se ha consolidado como un referente regional por sus avances en la agenda de finanzas climáticas y sostenibles. Este liderazgo responde tanto al compromiso del sector financiero y del sector productivo como al papel desempeñado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que han promovido un marco regulatorio orientado a fortalecer la gestión de los riesgos ASG y la contribución del sistema financiero al desarrollo económico y social del país.

En este contexto, la expedición de la Circular Externa 031 en el año 2021 por parte de la SFC marcó un punto de inflexión en la adopción de estándares internacionales de divulgación por parte de los emisores de valores. Como respuesta a las crecientes demandas de información de inversionistas y otros grupos de interés, las entidades aceleraron la incorporación de marcos de reporte como el TCFD para los asuntos climáticos y, durante los dos últimos años, comenzaron también a adoptar progresivamente las recomendaciones del TNFD para fortalecer la divulgación de información relacionada con la naturaleza.

Posteriormente, la expedición de la Circular Externa 015 de 2025 amplió este proceso de transformación al extender el alcance de la agenda de sostenibilidad

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

desde la divulgación hacia la gestión de riesgos y la toma de decisiones financieras. A diferencia de la Circular Externa 031, aplicable únicamente a los emisores de valores, la Circular Externa 015 cubre a todas las entidades vigiladas por la SFC, con algunas excepciones, e incorpora de manera explícita la gestión de los asuntos ambientales y sociales dentro de los sistemas de administración de riesgos.

Un aspecto especialmente relevante de esta Circular es su aproximación conceptual a los asuntos ambientales, definidos como los impactos negativos sobre la naturaleza que pueden generarse tanto en las opera-

ciones directas de las entidades como a lo largo de su cadena de valor. Esta definición adopta una perspectiva alineada con los conceptos emitidos por el NGFS² y el marco TNFD, al reconocer que la gestión de los riesgos ambientales debe trascender el cambio climático para incorporar otras dimensiones de la naturaleza, como la degradación de los suelos, la deforestación, la escasez hídrica y la pérdida de biodiversidad, así como sus interrelaciones con factores sociales, incluidos los derechos humanos y las comunidades vulnerables.

El Box 2 presenta la alineación conceptual entre la Circular Externa 015 de 2025³ de la SFC y el marco TNFD.

BOX 2. ALINEACIÓN DE LA CIRCULAR EXTERNA 015 DE 2025 CON EL MARCO TNFD

Los avances del sistema financiero en la adopción de marcos y estándares internacionales han abonado el terreno para el cumplimiento de requerimientos regulatorios como la Circular Externa 015 de 2025.

A nivel de propósitos y principios, se identifica alineación entre algunos requisitos de la Circular y las recomendaciones del marco TNFD:

- Promueven la incorporación de los asuntos ambientales y sociales en la planeación estratégica y la toma de decisiones.
- Buscan fortalecer la gestión de riesgos, mejorar la toma de decisiones estratégicas y aprovechar (voluntariamente) las oportunidades, más allá de cumplir con expectativas de divulgación.
- Presentan principios similares de proporcionalidad y gradualidad; en los dos casos se promueve avanzar con la información y capacidades razonablemente disponibles, avanzando gradualmente hasta el mejor estándar aplicable a la naturaleza y exposición de las operaciones de cada entidad.
- Coinciden en enfocarse en los asuntos materiales desde la perspectiva financiera. El TNFD sugiere complementar las divulgaciones con un enfoque de materialidad de impacto.
- Invitan a sus usuarios a ir más allá de los riesgos y aprovechar las oportunidades asociadas a los asuntos ambientales.

A continuación se presenta la alineación entre la Circular y el marco TNFD, a nivel de cada uno de los cuatro pilares:

² NGFS (2024). Nature-related Financial Risks: a Conceptual Framework to guide Action by Central Banks and Supervisors

³ El 03 de octubre de 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 015, que establece reglas para integrar los factores ambientales y sociales, incluyendo los climáticos en la gestión de riesgos de las entidades vigiladas por la SFC. El régimen de transición de estas disposiciones finaliza el 03 de abril de 2027.

ESTADO ACTUAL DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO

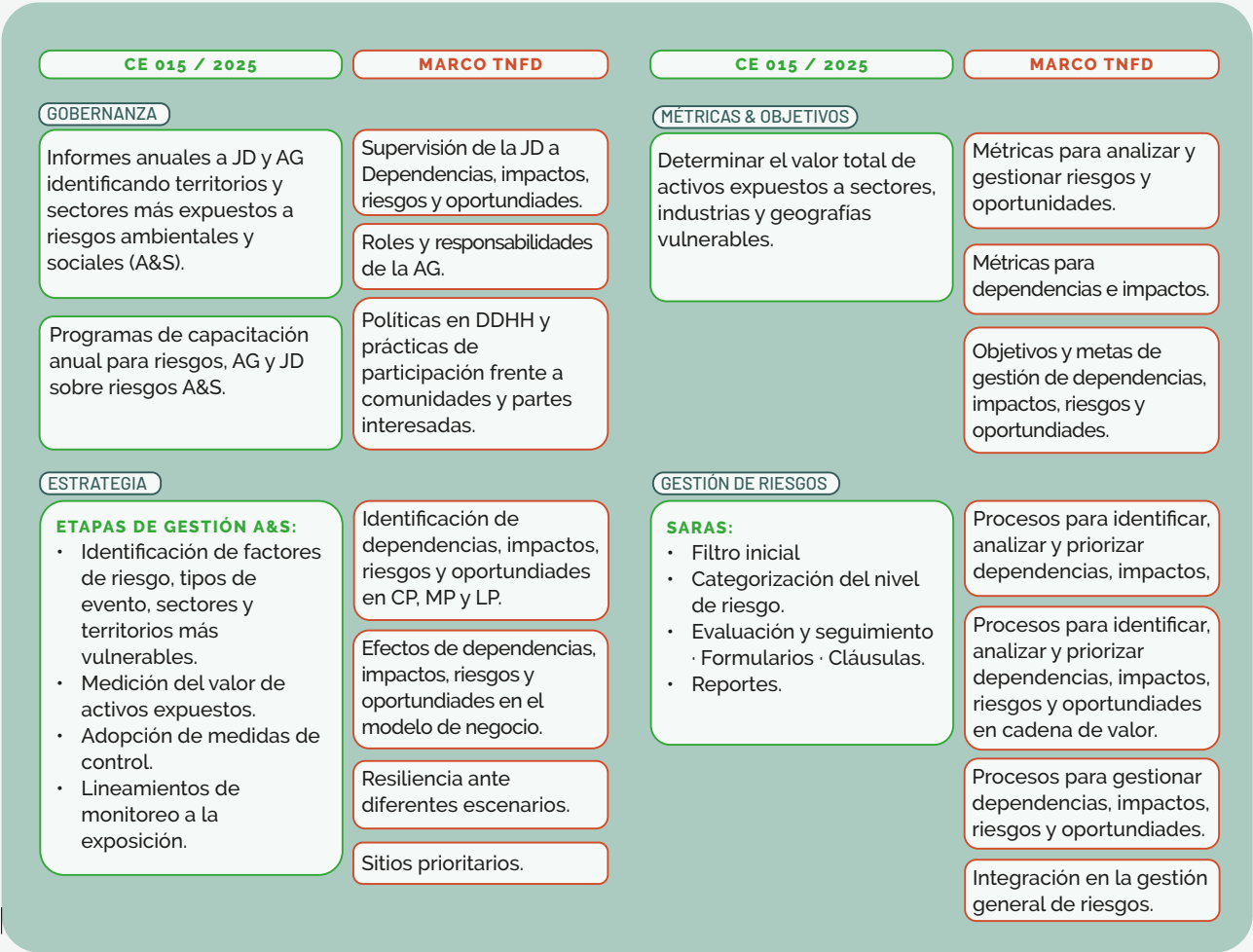


FIGURA 6. TRANSFORMA (2026). **LOS SARAS Y LA NATURALEZA**. EL MARCO TNFD Y EL ENFOQUE LEAP COMO HERRAMIENTA DE CUMPLIMIENTO DE LA CE 015 DE 2025.

Hallazgos	Detalle
Etapa temprana de estructuración	Las entidades están estructurando procesos para identificar, analizar y priorizar DIRO, con más avances en la evaluación de carteras y portafolios que en operaciones directas.
Integración parcial en la gestión de riesgos	El 53% de las entidades integró, al menos parcialmente o mediante pilotos, los riesgos de naturaleza en sus sistemas de gestión integral de riesgos.

TABLA 4. HALLAZGOS PARA RESALTAR DE GESTIÓN DE RIESGOS

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO



Meta y Métricas

Este pilar presenta el menor nivel de desempeño de los cuatro evaluados, con un puntaje promedio de 30%, lo que lo ubica en un nivel de madurez

básico. Los resultados son relativamente homogéneos entre las tres recomendaciones, aunque se observan mayores brechas en la [Recomendación B](#), relacionada con el uso de métricas para analizar y gestionar las dependencias e impactos sobre la naturaleza. La Figura 6 presenta la distribución de las

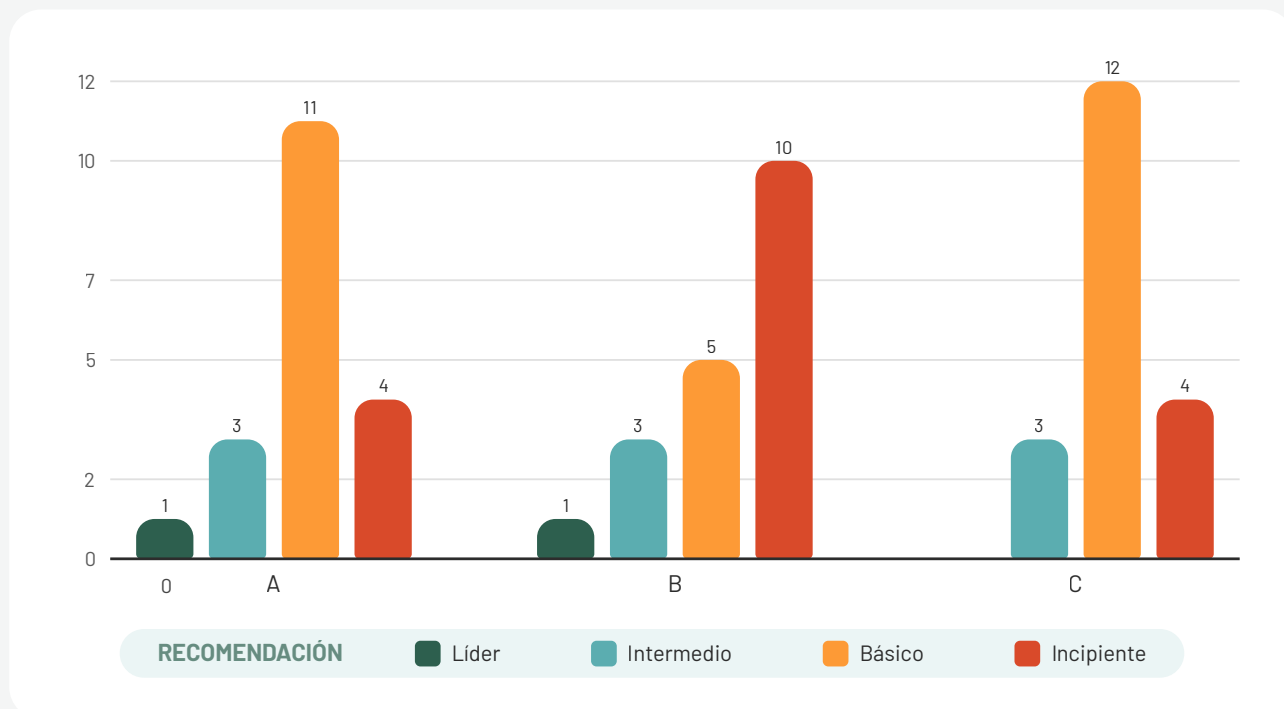


FIGURA 6. NÚMERO DE ENTIDADES EN CADA NIVEL DE AVANCE AGRUPADAS POR RECOMENDACIÓN DE METAS Y MÉTRICAS

ESTADO ACTUAL DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO

entidades según su nivel de avance en cada una de las tres recomendaciones que componen este pilar

Los resultados muestran que las entidades han comenzado a desarrollar capacidades para medir y hacer seguimiento a los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, aunque aún se encuentran en una etapa temprana de madurez. Más del 20% de las entidades ya utiliza métricas sugeridas por el TNFD, mientras que el 58% manifestó usar métricas internas diferentes a las del TNFD. No obstante, cuatro entidades manifestaron que no tienen previsto desarrollar este tipo de métricas en el mediano plazo, lo que evidencia que aún persisten diferencias importantes en el nivel de preparación del sector.

Aunque más del 20% de las entidades manifestó utilizar métricas sugeridas por el TNFD para medir dependencias e impactos relacionados con la naturaleza, solo el 26% manifestó usar métricas internas, diferentes a las del TNFD para su seguimiento, y un porcentaje mayor (53%) no planea desarrollarlas. Estos resultados evidencian una **brecha en la capacidad de las entidades para traducir el análisis de dependencias e impactos sobre la naturaleza en métricas propias** que permitan monitorear sus implicaciones para la estrategia, el modelo de negocio y el desempeño financiero. Esta brecha es consistente con los resultados observados en el pilar de Estrategia, donde persisten desafíos para vincular las dependencias e impactos con riesgos y oportunidades. En consecuencia, la definición de métricas para monitorear estos aspectos continúa siendo un desafío importante para la mayoría de las organizaciones.

La definición de objetivos y metas relacionadas con la naturaleza constituye otra de las brechas importantes identificadas. Solo tres entidades manifestaron contar con objetivos medibles para gestionar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, mientras que el 21% indicó que no tiene previsto definirlos en el mediano plazo, lo que evidencia que, además de la necesidad de desarrollar capacidades técnicas, persisten desafíos para posicionar estos asuntos como una prioridad estratégica en los órganos de gobierno.

Estos resultados probablemente reflejan el nivel de madurez aún incipiente del sistema financiero en la medición y gestión de estos asuntos. En la medida en que las entidades fortalezcan la identificación de sus DIRO, desarrollen métricas de seguimiento y comprendan mejor las implicaciones financieras de la naturaleza, será posible avanzar hacia la definición de metas que orienten la gestión y permitan monitorear el progreso de manera consistente.

Hallazgos	Detalle
Capacidades en desarrollo	Las entidades comenzaron a desarrollar capacidades para medir y hacer seguimiento a los riesgos y oportunidades de naturaleza, aunque en una etapa temprana de madurez.
Comprensión limitada del vínculo	Muchas entidades aún no comprenden plenamente cómo las dependencias e impactos sobre la naturaleza se traducen en riesgos y oportunidades para su estrategia, modelo de negocio o desempeño financiero.
Nivel de madurez	La definición de métricas para medir y monitorear las dependencias e impactos relacionados con la naturaleza continúa siendo una brecha relevante para las entidades, especialmente en el desarrollo de métricas propias que respondan a sus contextos, actividades y exposiciones específicas

TABLA 5. HALLAZGOS PARA RESALTAR DE METAS Y MÉTRICAS

Conclusiones y recomendaciones para fortalecer la gestión relacionada con la naturaleza desde el sistema financiero

Los resultados detallados en la sección anterior y contruados a partir de la autoevaluación realizada por 19 entidades financieras participantes, evidencian que en el sistema financiero colombiano se han comenzado a incorporar de manera progresiva los asuntos relacionados con la naturaleza, apoyándose en las capacidades institucionales, técnicas y de gobernanza desarrolladas previamente para la gestión del cambio climático. Si bien se observan avances preliminares en la estructuración de procesos, la identificación de dependencias, impactos, riesgos y

oportunidades (DIRO) y la integración inicial de estos asuntos en la gestión de riesgos, persisten brechas relevantes para consolidar su incorporación en la estrategia, la gobernanza y la toma de decisiones.

A continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones para cada uno de los cuatro pilares del marco TNFD, con el propósito de orientar las acciones prioritarias que permitan fortalecer la preparación del sector financiero para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.



Gobernanza

- Las entidades cuentan con una base sólida de gobernanza para integrar la naturaleza, construida sobre las capacidades desarrolladas para la gestión del cambio climático.
- Los principales avances se observan en la asignación de responsabilidades a la alta gerencia, 52% de las entidades ha asignado o formalizado estas responsabilidades específicamente para los asuntos de la naturaleza
- Al igual que las funciones de la alta gerencia, los mecanismos de reporte existentes para asuntos climáticos pueden aprovecharse para integrar progresivamente los temas relacionados con la naturaleza en las discusiones y procesos de toma de decisiones de la Dirección.
- La principal brecha se encuentra en la formalización de las funciones de supervisión de los asuntos relacionados con la naturaleza por parte de la Junta Directiva y la alta gerencia, especialmente en los procesos de reporte periódico y toma de decisiones.
- El sistema financiero presenta un alto nivel de madurez en la adopción de políticas para la protección de derechos humanos, la equidad de género y la inclusión social, lo que constituye una base favorable para la implementación de las recomendaciones del TNFD respecto del relacionamiento con comunidades.
- Se percibe una comprensión limitada sobre el papel que deben desempeñar las entidades financieras en la promoción de la participación de pueblos indígenas, comunidades locales y otras partes interesadas y potenciales afectadas dentro de sus procesos de debida diligencia.
- La principal oportunidad en gobernanza consiste en adaptar las estructuras, procesos y capacidades desarrollados para el cambio climático hacia una gobernanza integrada de clima y naturaleza.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA GESTIÓN RELACIONADA CON LA NATURALEZA DESDE EL SISTEMA FINANCIERO

¿Cómo cerrar las brechas de gestión?



Formalizar la gobernanza de la naturaleza, incorporando responsabilidades explícitas, reportes periódicos y mecanismos de supervisión por parte de la Junta Directiva y la alta gerencia, apoyados en sus comités ya existentes.



Aprovechar la gobernanza climática para integrar progresivamente los asuntos relacionados con la naturaleza, evitando estructuras paralelas y promoviendo una visión conjunta de clima y naturaleza.



Fortalecer las capacidades sobre naturaleza en los órganos de gobierno, especialmente en la comprensión de las recomendaciones del TNFD y del rol de las entidades financieras en materia de debida diligencia y relacionamiento con comunidades y otras partes interesadas.



Estrategia

- La identificación de las dependencias e impactos de las actividades económicas con la naturaleza, constituye el primer paso para comprender los riesgos y las oportunidades asociados y representa la base para desarrollar análisis más robustos.
- El 37% de las entidades ya ha avanzado en la identificación de impactos y dependencias relacionados con la naturaleza, aunque el 79% aún no implementa medidas de gestión.
- Las entidades presentan dificultades para comprender cómo los DIRO se traducen en riesgos financieros y afectan el modelo de negocio.
- Las entidades financieras están priorizando sus avances en el análisis de riesgos en sus carteras y portafolios, donde se presenta mayor potencial materialidad.
- La incorporación de la naturaleza en la planificación estratégica, financiera y en los planes de transición continúa siendo incipiente.
- Los análisis de resiliencia y de escenarios apenas comienzan a desarrollarse, aunque existe un alto interés por implementarlos en el mediano plazo.
- Existe una oportunidad significativa para aprovechar en la integración de la naturaleza, las capacidades desarrolladas para entender, evaluar y gestionar riesgos climáticos.

¿Cómo cerrar las brechas de gestión?



Profundizar la identificación y evaluación de los DIRO, evolucionando desde análisis preliminares cualitativos hacia evaluaciones de materialidad más robustas que cubran todos los activos relevantes.



Se recomienda iniciar con análisis generales de portafolio o cartera que les permitan comprender la relación de sus activos con la naturaleza y la potencial exposición a riesgos relacionados con la naturaleza, así como priorizar los activos que requieren una debida diligencia más profunda.



Incorporar los resultados de los análisis de naturaleza en la estrategia y la planificación financiera, incluyendo planes de transición y evaluación de sus efectos financieros.

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO



Gestión de riesgos

- El 79% de las entidades financieras avanzan en la estructuración de procesos para identificar y gestionar los DIRO, con mayores progresos en las carteras y portafolios que en las operaciones directas.
- La mayoría ha iniciado procesos para identificar riesgos relacionados con la naturaleza, aunque predominan metodologías preliminares con baja capacidad de evaluación cuantitativa.
- Se perciben brechas importantes en la formalización de procesos de priorización, monitoreo y cuantificación de los riesgos relacionados con la naturaleza.
- La implementación gradual del enfoque LEAP representa una oportunidad para fortalecer la priorización y evaluación de los DIRO.

¿Cómo cerrar las brechas de gestión?



Fortalecer las metodologías de evaluación, avanzando desde procesos de identificación cualitativa, hacia valoraciones cuantitativas de riesgos e impactos.



Integrar plenamente la naturaleza en la gestión integral de riesgos, articulando la identificación, priorización, monitoreo y respuesta dentro de los marcos corporativos existentes.



Alinear la gestión de riesgos con la gobernanza, asegurando que los resultados de los análisis alimenten los procesos de reporte, supervisión y toma de decisiones de la alta dirección y la Junta Directiva.



Metas y métricas

- Este es el pilar con menor nivel de madurez, reflejando que la medición del desempeño relacionado con la naturaleza continúa siendo un desafío para la mayoría de las entidades.
- Existen avances iniciales en el uso de métricas para riesgos y oportunidades, pero las métricas para dependencias e impactos presentan un desarrollo considerablemente menor.
- La limitada comprensión de la relación entre dependencias, impactos y desempeño financiero restringe el desarrollo de indicadores útiles para la gestión.
- La definición de objetivos y metas relacionadas con la naturaleza es excepcional dentro del sistema financiero, únicamente se identificaron tres casos entre las encuestadas.
- La ausencia de Metas y Métricas dificulta la integración efectiva y seguimiento de la naturaleza en la estrategia corporativa.

¿Cómo cerrar las brechas de gestión?



Desarrollar un conjunto básico de métricas de naturaleza, comenzando por indicadores de riesgos, dependencias e impactos alineados con las métricas básicas globales del TNFD.



Fortalecer la comprensión del vínculo entre naturaleza y desempeño financiero, de manera que las métricas evolucionen de indicadores de cumplimiento hacia herramientas para la gestión y la toma de decisiones estratégicas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA GESTIÓN RELACIONADA CON LA NATURALEZA DESDE EL SISTEMA FINANCIERO

BOX 3. MÁS ALLÁ DEL CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN: APRENDIZAJES DE LAS CONVERSACIONES CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES

Además de la información recopilada mediante las autoevaluaciones, se realizaron once sesiones con las entidades participantes para profundizar en sus respuestas, comprender mejor sus avances y desafíos, y brindar recomendaciones para fortalecer la gestión de los asuntos relacionados con la naturaleza.

Estas conversaciones permitieron identificar tendencias comunes que complementan y enriquecen los resultados presentados en este reporte.

La experiencia en cambio climático es el principal habilitador para avanzar en naturaleza

Las entidades que muestran mayores avances en la incorporación de los asuntos relacionados con la naturaleza son, en general, aquellas que previamente desarrollaron capacidades para la gestión del cambio climático y de los riesgos ambientales y sociales. En lugar de construir nuevos procesos desde cero, estas entidades están adaptando estructuras de gobernanza, metodologías de gestión del riesgo, procesos de debida diligencia y capacidades técnicas ya existentes.

Los SARAS ofrecen una base sólida para la implementación

Las Normas de Desempeño de la IFC, los Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), las listas de exclusión y los procesos de debida diligencia que realizan las entidades ya incorporan criterios ambientales y sociales en las decisiones de crédito e inversión. Estas prácticas están facilitando la integración de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades (DIRO) en los procesos de crédito.

La implementación avanza de forma gradual, impulsada por la regulación y el aprendizaje

En la mayoría de las entidades, la naturaleza hace parte de una hoja de ruta de mediano plazo que se desarrolla una vez consolidados los procesos de gestión climática. El cumplimiento de las expectativas regulatorias ha sido uno de los principales incentivos para iniciar este proceso, mientras que la participación en ejercicios piloto, comunidades de práctica y espacios de intercambio ha fortalecido las capacidades metodológicas y acelerado el aprendizaje institucional.

El mayor desafío ya no es identificar los riesgos, sino incorporarlos en la toma de decisiones

Las entidades más avanzadas ya están utilizando herramientas como ENCORE, ArcGIS y el Water Risk Filter de WWF para incorporar información espacial, evaluar dependencias y fortalecer la comprensión de los riesgos relacionados con la naturaleza. Algunas incluso han comenzado a desarrollar pruebas de estrés y metodologías específicas para estos riesgos. Sin embargo, persisten desafíos importantes para perfeccionar la geolocalización de las exposiciones, cuantificar los riesgos relacionados con la naturaleza y traducirlos en métricas financieras que puedan incorporarse de manera consistente en la gestión del riesgo, la planificación estratégica y la divulgación de información.

ANEXOS

Anexo 1. Consideraciones Metodológicas

Para la elaboración del Ranking de Brechas en la gestión de asuntos relacionados con la naturaleza por parte de instituciones financieras, se aplicó el enfoque metodológico de autoevaluación tomando como base las 14 recomendaciones del Marco TNFD. Cabe destacar que, al ser una metodología basada en la autoevaluación, lo que se analizó en este reporte son las percepciones que tienen las entidades frente a su desempeño y avances en la gestión de los asuntos relacionados con la naturaleza.

Por tanto, esta evaluación no pretende emitir juicios sobre la adecuación de los procesos, metodologías, políticas, estructuras de gobernanza o definiciones estratégicas de las entidades. Su propósito se limita a analizar el contenido de las respuestas proporcionadas en la autoevaluación. En consecuencia, no se realizaron procesos de revisión o verificación independiente de la información reportada. Los únicos ajustes efectuados corresponden a la recalificación de algunas respuestas cuando, durante las sesiones de seguimiento, se evidenció una interpretación incorrecta de las preguntas o de las opciones de respuesta. En todos los casos, estos ajustes fueron realizados de común acuerdo con la entidad participante.

La autoevaluación se estructuró en un cuestionario de 28 preguntas –o criterios– con cuatro opciones de respuesta cuya calificación aumenta a medida que se incrementa el nivel de complejidad de la respuesta, siendo 0 la calificación para aquella con los menores avances, y 3 para la respuesta con los avances más completos y cercanos a lo que sugiere el TNFD. Estos criterios se distribuyeron en los cuatro pilares del Marco:

- **GOBERNANZA:** analiza la manera en que la organización se ha estructurado para supervisar, ges-

tionar, monitorear e integrar en la toma de decisiones los DIROs relacionados con la naturaleza.

- **ESTRATEGIA:** analiza la identificación, análisis, gestión e integración de DIROs relacionados con la naturaleza en la estrategia de la organización.
- **GESTIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS:** evalúa cómo la organización analiza, gestiona e integra los DIROs relacionados con la naturaleza, incluyendo cómo estos procesos forman parte de la gestión global de riesgos de la entidad.
- **METAS Y MÉTRICAS:** analiza las métricas, objetivos y metas utilizadas por la organización para analizar y gestionar sus DIROs relacionados con la naturaleza.

Los cuestionarios estuvieron disponibles para el diligenciamiento de las entidades en dos etapas, una etapa piloto con la versión beta del cuestionario, que tuvo lugar entre diciembre de 2025 y enero de 2026 y contó con la participación de seis entidades; y una segunda etapa con la versión final de la herramienta, que se llevó a cabo a través de la plataforma web OD-SAL – Observatorio de Divulgaciones Sostenibles (Ver Anexo 3) y estuvo abierta entre marzo y junio de 2026, con la participación de trece entidades adicionales.

El cálculo de la calificación final se estructura así:

- **PONDERACIÓN DE PILARES:** Con el fin de garantizar un balance integral, cada uno de los cuatro pilares fue valorado de manera equitativa, aportando un 25% a la calificación final. A su vez, cada criterio individual recibió una ponderación espe-

TABLA 6. METODOLOGÍA APLICADA POR PILAR Y CRITERIOS

Pilar TNFD	Recomendación	Nº Criterios	Ponderación por área TNFD	Ponderación por criterio
Gobernanza	A	5	25%	1.7%
	B	3		2.8%
	C	3		2.8%
Estrategia	A	3	25%	2.1%
	B	3		2.1%
	C	1		6.3%
	D	1		6.3%
Gestión de Riesgos	A (i y ii)	4	25%	2.1%
	B	1		8.3%
	C	1		8.3%
Metas y Métricas	A	1	25%	8.3%
	B	1		8.3%
	C	1		8.3%
Total		28	100%	

cífica dentro del pilar correspondiente, determinada por el número total de criterios que lo componen (Tabla 6).

- **NIVELES DE VALORACIÓN:** Cada criterio se valoró según cuatro niveles de avance (N0, N1, N2 y N3), dependiendo del grado de implementación de la práctica en la entidad. Es importante destacar que cuando el nivel asignado fue inferior a N3 (el más alto), el análisis incluyó recomendaciones es-

pecíficas para ayudar a la organización a fortalecer su gestión y divulgación.

Calificación final y niveles de madurez

La calificación final de cada entidad se presenta en un porcentaje dentro de una escala de 0% a 100%. Este resultado posiciona a la entidad en uno de los cuatro niveles de madurez (figura 7)

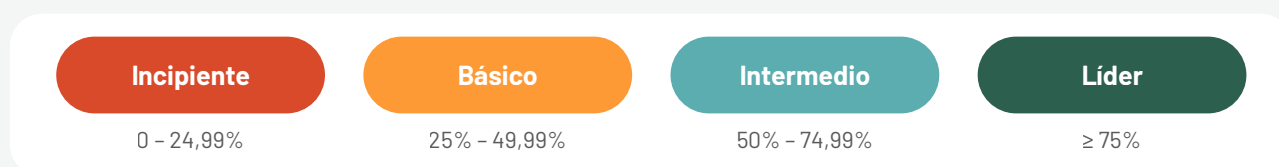


FIGURA 7. NIVELES DE CALIFICACIÓN RANKING NATURALEZA.

Anexo 2. Cuestionario para evaluar la integración de la naturaleza en el sistema financiero

A continuación, se presenta el cuestionario utilizado para la construcción de esta línea base. Estas fueron las preguntas que respondieron las instituciones financieras participantes para autoevaluar su gestión

de los asuntos relacionados con la naturaleza desde los pilares de Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos e Impactos y Metas y Métricas:

TABLA 7. CUESTIONARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA LÍNEA BASE

Nº Criterios	Recomendación TNFD	Ponderación por criterio
Gobernanza		
1	A	¿La junta directiva, sus órganos o integrantes están capacitados y/o tienen habilidades o competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas relacionadas con los temas de la naturaleza?
2		¿Los asuntos de la naturaleza se están incluyendo dentro de los procesos de toma de decisiones de la entidad, por ejemplo, en la planeación de la estrategia, la revisión de los presupuestos, políticas, gastos, adquisiciones y desinversiones?
3		¿La entidad cuenta con un procedimiento para informar a la Junta Directiva y/o sus comités sobre las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza?
4		¿De qué manera la Junta Directiva o sus comités, hacen seguimiento a las metas y objetivos para gestionar los asuntos relacionados con la naturaleza de la entidad?
5		¿Se están utilizando métricas de desempeño relacionadas con los asuntos de la naturaleza dentro de las políticas de remuneración?
6	B	¿La entidad ha asignado responsabilidades a la gerencia para gestionar y/o evaluar los asuntos relacionados con la naturaleza?
7		¿La entidad cuenta con una estructura organizacional (formalización, roles y funciones) para evaluar y/o gestionar los asuntos relacionados con la naturaleza?
8		¿La entidad cuenta con procedimientos formales para informar a la alta gerencia sobre dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con asuntos de la naturaleza?
9	C	¿La organización cuenta con políticas, lineamientos y/o compromisos relacionados con derechos humanos, conducta empresarial responsable y de protección de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales?

Nº Criterios	Recomendación TNFD	Ponderación por criterio
10	C	¿La organización cuenta con procesos de relacionamiento con sus clientes y/o contrapartes para asegurar que estos realicen actividades de divulgación y participación con pueblos indígenas, comunidades locales y otras partes potencialmente afectadas, con el fin de evaluar y gestionar los DIROs de sus negocios?
11		¿Dentro de la entidad y en el desarrollo de sus actividades diarias se están realizando acciones para promover la equidad de género y la inclusión social?
Estrategia		
12	A	¿La entidad ha identificado y analizado sus impactos materiales relacionados con la naturaleza en sus operaciones directas y/o cartera o portafolio?
13		¿La entidad ha identificado y analizado sus dependencias materiales relacionadas con la naturaleza en sus operaciones directas y/o cartera o portafolio?
14		¿La entidad ha identificado los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza de su modelo de negocio y/o cartera o portafolio?
15	B	¿La entidad ha puesto en marcha procesos y medidas para responder a los DIROs materiales en sus operaciones directas, sus adquisiciones y el componente de oferta de productos y servicios a clientes?
16		¿La entidad ha realizado el análisis de los efectos financieros de las DIRO (dependencias, impactos, riesgos y oportunidades) relacionadas con la naturaleza en su modelo de negocio?
17		¿La entidad se ha fijado objetivos, compromisos y/o metas sobre asuntos relacionados con la naturaleza, que están alineados con el Marco Global de Biodiversidad, y tiene planes para su implementación?
18	C	¿La entidad ha evaluado cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza pueden afectar la resiliencia de su estrategia, modelo de negocio y/o cartera/portafolio en el corto, mediano y largo plazo?
19	D	¿La entidad ha identificado los sitios prioritarios -es decir, donde sus DIRO puedan materializarse o son sensibles por tener una importancia particular sobre la biodiversidad y/o las comunidades locales- en los que realiza operaciones o tienen presencia sus activos de crédito o inversión?
Gestión de Riesgos e Impactos		
20	A	¿La entidad cuenta con procesos para identificar, analizar y priorizar las DIRO existentes y potenciales relacionadas con la naturaleza de su operación directa -oficinas-?
21		¿La entidad cuenta con procesos para definir el alcance (sectores, geografías, instrumentos) y el objeto de evaluación (cliente, actividad financiada, proyecto o activo) al realizar el análisis de DIRO en su cartera o portafolio?
22		¿La entidad cuenta con procesos para identificar los riesgos y oportunidades de la naturaleza, evaluar su magnitud y los posibles efectos en la cartera o portafolio?

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:

PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

Nº Criterios	Recomendación TNFD	Ponderación por criterio
23	A	¿La entidad tiene procesos para definir la prioridad de los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza de sus carteras o portafolios en comparación con otros riesgos y oportunidades del negocio?
24	B	¿La entidad cuenta con procesos para gestionar y monitorear los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza?
25	C	¿La entidad integra la identificación, evaluación, priorización y monitoreo de los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza dentro de su sistema integral de gestión de riesgos?
Metas y Métricas		
26	A	¿En qué medida la entidad utiliza métricas básicas globales relacionadas con la naturaleza que le permitan identificar, evaluar y/o monitorear los riesgos y oportunidades en sus carteras o portafolios, considerando tipos de activos y/o ubicaciones geográficas?
27	B	¿En qué medida la entidad utiliza métricas básicas globales relacionadas con la naturaleza que le permitan evaluar y gestionar las dependencias e impactos materiales, cubriendo impulsores de impacto, magnitud, localización, cadena de valor y metodologías?
28	C	¿La entidad cuenta con objetivos y metas estructurados y medibles para gestionar los asuntos relacionados con la naturaleza?

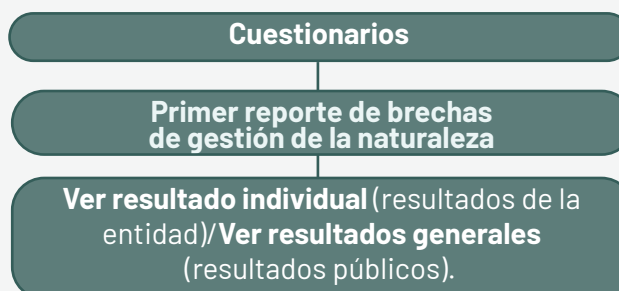
Anexo 3. Observatorio de Divulgaciones Sostenibles para América Latina (ODSAL)

Los resultados detallados de la evaluación están disponibles para el público general en la plataforma online del [Observatorio de Divulgaciones Sostenibles para América Latina \(ODSAL\)](#). Esta plataforma permite revisar los resultados desde dos perspectivas:

1. Entidades que participaron de la autoevaluación y desean consultar sus resultados individuales, así como compararse con el resto de las organizaciones o con aquellas de su mismo sector.
2. Entidades participantes y otras entidades que no participaron que desean conocer el estado general de la implementación de acciones para la gestión de asuntos relacionados con la naturaleza por parte del sector financiero colombiano.

1. Entidades que participaron de la autoevaluación

Para este caso se debe acceder a la plataforma desde [este link](#) con las credenciales otorgadas oficialmente a los correos electrónicos registrados⁴. Dentro de la plataforma, la ruta es la siguiente:



⁴ ¿Aún no cuentas con usuario para acceder a ODSAL? Envíanos tu solicitud al correo finanzasclimaticas@transforma.global



Sección de Introducción

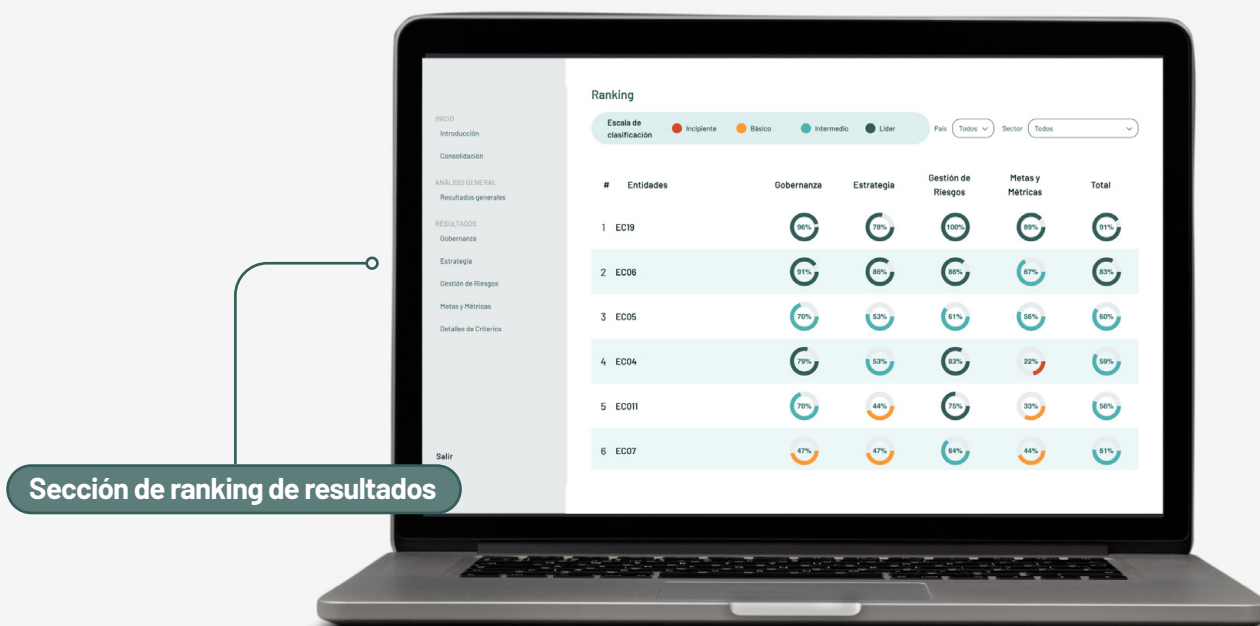
2. Acceso a resultados agregados públicos

A través de [este link](#) se puede acceder a los resultados públicos de la evaluación.

Dentro de la plataforma, la primera vista corresponde a la **Introducción** en donde se encontrará una breve

descripción del reporte con la opción de ir directamente al ranking, el cual es anónimo, o de conocer los resultados generales por pilar. El panel vertical del costado izquierdo permite navegar entre los diferentes capítulos del reporte.

El capítulo de **Consolidación** presenta el ranking de resultados, el cual permite visualizar el desempeño de las



Sección de ranking de resultados

LA SIGUIENTE FRONTERA DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES:
PRIMER REPORTE SOBRE EL ESTADO DE ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE ASUNTOS
RELACIONADOS CON LA NATURALEZA EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO



entidades en cada uno de los pilares evaluados. Dado que la información se presenta de forma anónima, las entidades únicamente pueden identificarse a partir de los siguientes códigos, que corresponden a su tipo de entidad:

EC	Establecimiento de crédito
AS	Aseguradora
ECD	Institución Especial Oficial
CF	Holding Financiero
GA	Gestor de activos (AFP, Comisionista de Bolsa, Fiduciaria)



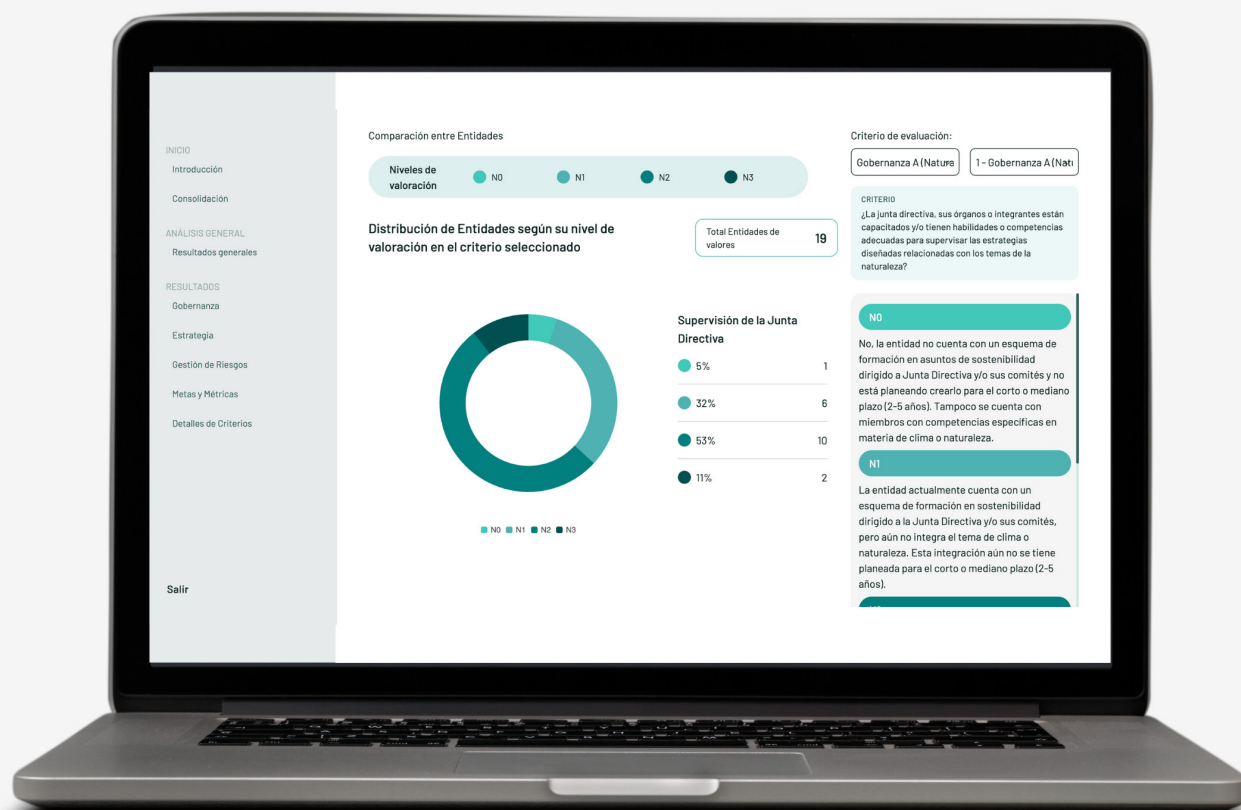
En el panel superior se presenta la escala de niveles de madurez, cuyos colores permiten identificar visualmente la calificación obtenida por cada entidad en los diferentes pilares. Adicionalmente, en la esquina superior derecha se encuentra el filtro “Sector”, que permite visualizar los resultados según el tipo de institución financiera.

La sección de **Resultados generales** presenta las calificaciones obtenidas en cada uno de los pilares, así como la calificación consolidada para el total de entidades financieras participantes. Adicionalmente, permite filtrar los resultados por tipo de entidad (Sector).

El capítulo de **Resultados** presenta el detalle de los resultados obtenidos para cada uno de los pilares eva-

luados. En cada sección se muestran las calificaciones por recomendación y por criterio, lo que permite profundizar en el nivel de madurez alcanzado por las entidades en cada componente del marco. La siguiente imagen presenta, a modo de ejemplo, los resultados correspondientes al pilar de Gobernanza.

La sección de **Detalle de criterios** presenta los resultados por nivel de respuesta para cada criterio evaluado. Los filtros ubicados en la parte superior derecha permiten seleccionar la recomendación y el criterio de interés, mientras que en la parte inferior de la vista se muestran los resultados por tipo de e por tipo de entidad.



Sección de Detalle de criterios